



**LISTA DEFINITIVA DE HABILITADOS Y MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO
PROCESO DE SELECCIÓN ALIADO ESTRATÉGICO PROYECTO
HIDROELÉCTRICO MIEL II
AUTORIZACIÓN PARA EL INGRESO AL CUARTO DE INFORMACIÓN DE
REFERENCIA DEL PROYECTO HIDROELÉCTRICO MIEL II**

LA PROMOTORA ENERGÉTICA DEL CENTRO S.A.S. E.S.P. SE PERMITE EMITIR EL PRESENTE AVISO DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DEL ALIADO ESTRATÉGICO PARA EL PROYECTO HIDROELÉCTRICO MIEL II – AUTORIZACIÓN PARA EL INGRESO AL CUARTO DE INFORMACIÓN DE REFERENCIA DEL PROYECTO, TENIENDO EN CUENTA LO SIGUIENTE:

1. Que en el mes de julio de 2021, la **PROMOTORA ENERGÉTICA DEL CENTRO S.A.S. E.S.P.** publicó en su página web el **REGLAMENTO DE AUTORIZACIÓN PARA EL INGRESO AL CUARTO DE INFORMACIÓN DE REFERENCIA DEL PROYECTO HIDROELÉCTRICO MIEL II.**
2. Que el 20 de junio de 2025 la **PROMOTORA ENERGÉTICA DEL CENTRO S.A.S. E.S.P.** publicó aviso Suspendiendo Temporalmente el proceso de vinculación del aliado estratégico, hasta cuando se complementara el proceso de verificación y análisis de la información suministrada por los interesados.
3. Que agotada la etapa de verificaciones adicionales sobre la información suministrada por algunos de los participantes en el proceso de precalificación, **PROMOTORA ENERGÉTICA DEL CENTRO S.A.S. E.S.P.** emitió el Aviso Modificadorio No. 022 a través del cual se reanudó el Proceso de Selección del Aliado Estratégico y se modificó el numeral ***“1.5. Cronograma para el Acceso al Cuarto de Información de Referencia”*** del Reglamento.
4. Que con fecha 25 de agosto de 2025, la **PROMOTORA ENERGÉTICA DEL CENTRO S.A.S. E.S.P.** publicó en su página web el aviso modificadorio No. 22 a través del cual reanudó el proceso de selección del aliado estratégico, y modificó el numeral ***“1.5 Cronograma para acceso al Cuarto de Información al Cuarto de Información de Referencia”***
5. Que dentro del Cronograma del proceso se estableció como fecha límite para la ***Publicación de lista definitiva de habilitados y del Memorando Único de Entendimiento de Relacionamento con los Habilitados,*** el 25 de agosto de 2025.

Que teniendo en cuenta lo anterior, la **PROMOTORA ENERGÉTICA DEL CENTRO S.A.S. E.S.P.** publica la lista definitiva de habilitados y del Memorando Único de Relacionamento con los Habilitados, así:

1- LISTA DEFINITIVA HABILITADOS:



**Promotora
Energética**
del Centro

Transformación
energética
sostenible



Promotora Energética del Centro

**LISTA DEFINITIVA DE HABILITADOS Y MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO
PROCESO DE SELECCIÓN ALIADO ESTRATÉGICO PROYECTO
HIDROELÉCTRICO MIEL II
AUTORIZACIÓN PARA EL INGRESO AL CUARTO DE INFORMACIÓN DE
REFERENCIA DEL PROYECTO HIDROELÉCTRICO MIEL II**

 PROMOTORA ENERGÉTICA DEL CENTRO S.A.S. E.S.P REGLAMENTO DE AUTORIZACIÓN PARA EL INGRESO AL CUARTO DE INFORMACIÓN DE REFERENCIA DEL PROYECTO HIDROELÉCTRICO MIEL II LISTA DEFINITIVA HABILITACIÓN ACCESO CUARTO DE INFORMACIÓN DE REFERENCIA		
EMPRESA Y/O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA	POWERCHINA INTERNATIONAL GROUP LIMITED SUCURSAL COLOMBIA - Nit. 901.221.033-1	PROMESA ASOCIACIÓN COMERCIAL LA MIEL II CUC - XSCC - INTEGRADA POR: UNITED ENGINEERING CORPORATION LIMITED - Nit. 900.407.711-1, Y XSCC CONCESIONES S.A.S - Nit. 901.582.881-7
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	HABILITADO	HABILITADO
REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	HABILITADO	HABILITADO
REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	HABILITADO	HABILITADO

2- MEMORANDO ÚNICO DE ENTENDIMIENTO DE RELACIONAMIENTO CON LOS HABILITADOS

VER ANXO 1

El presente aviso se expide a los veinticinco (25) días del mes de agosto de dos mil veinticinco (2025).


JULIÁN ELIECER FONSECA ARIAS

Gerente

PROMOTORA ENERGÉTICA DEL CENTRO S.A.S. E.S.P.

Vo.Bo: Gloria Esperanza Herrera Castro – Secretaria General 

Vo. Bo. Martín Alberto Henao Ortíz – Director Proyecto Miel II 